

Efectividad de las políticas de acceso abierto: informe para las agencias de financiación

Autor: Alma Swan (EOS)

Revisión: Eloy Rodrigues (Universidade do Minho)



Septiembre 2015

En la actualidad hay en el mundo casi 700 políticas de acceso abierto. Aproximadamente un cuarto de las mismas proviene de agencias de financiación de la investigación. Existen considerables diferencias entre estas políticas en términos de las condiciones que establecen para los autores y de su efectividad. Basándose en el análisis de más de 120 políticas mandatorias, este informe describe los aspectos principales que influyen en la efectividad de una política en proporcionar un elevado nivel de resultados de investigación disponibles en acceso abierto.

Qué aspectos cubre una política de acceso abierto

Una política de acceso abierto aborda diferentes aspectos, tales como cuándo y dónde deben depositarse los artículos de investigación, la duración del embargo admitida, si pueden o no aceptarse exenciones y bajo qué condiciones pueden financiarse costes de publicación. La base de datos de políticas de acceso abierto, ROARMAP¹, recoge y categoriza las condiciones de cada política. Esta base de datos en su conjunto proporciona una rica fuente de datos para analizar la efectividad de las políticas, y la información incluida en este informe procede de dicho análisis.

Las áreas principales que una política de acceso abierto debe abordar son:

- si la política debe o no ser mandatoria
- si la política especifica cómo debe proporcionarse el acceso abierto (a través del depósito en repositorios de acceso abierto o mediante la publicación en revistas de acceso abierto)
- en caso del depósito en repositorios, en qué repositorio (o repositorios) pueden depositarse los trabajos
- la duración aceptable para el periodo de embargo
- si se establecerán o no sanciones en caso de incumplimiento

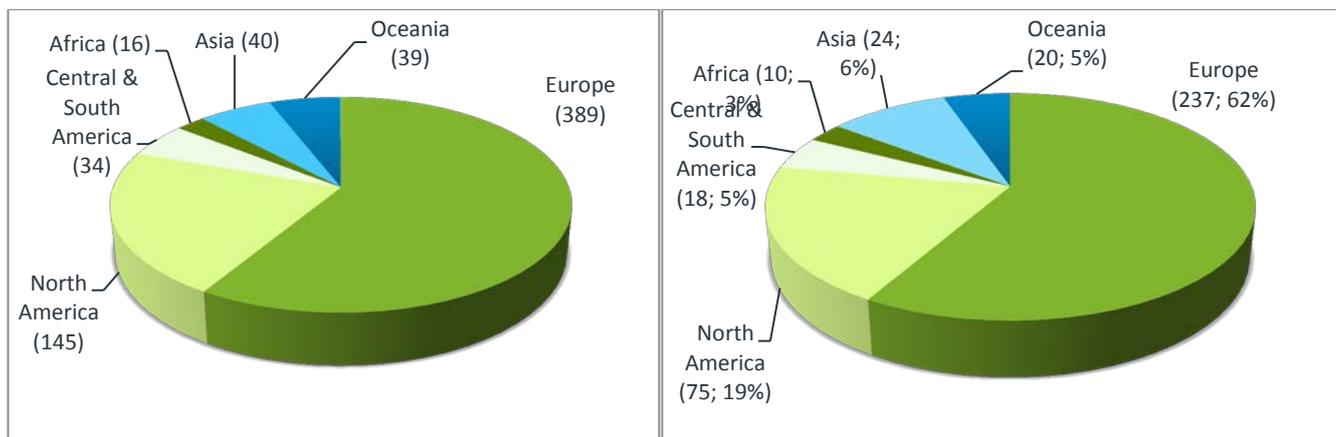
si se establecerán requisitos particulares relativos a las licencias, incluyendo si los autores deberían retener determinados derechos sobre sus trabajos (lo que supone en la práctica retener el derecho a difundir el trabajo en acceso abierto depositándolo en un repositorio de acceso abierto)

1

Registry of Open Access Repository Mandates and Policies: <http://roarmap.eprints.org/>

Análisis de la efectividad de las políticas

Como parte del proyecto PASTEUR4OA, todos estos aspectos y algunos más se recogieron para todas las políticas de acceso abierto existentes y se introdujeron en la base de datos ROARMAP. Se sabía de antemano que únicamente las políticas mandatorias elevan los niveles de trabajos disponibles en acceso abierto por encima del nivel básico general asociado a la provisión voluntaria, que es de alrededor del 15%.



Número de políticas de acceso abierto (izq) y políticas mandatorias (der)

En consecuencia, el proyecto examinó las políticas mandatorias existentes en más de 120 universidades en todo el mundo y evaluó la efectividad de cada política. Esto se midió en términos del porcentaje de trabajos disponibles en acceso abierto en cada institución comparado con el número total de artículos publicados por dichas instituciones cada año. Esta metodología no pudo aplicarse a las políticas de las agencias de financiación porque sus resultados son difíciles de medir: en la actualidad resulta aún muy difícil identificar los artículos publicados como resultado de la financiación de una agencia concreta dado que muchos artículos no citan sus fuentes de financiación de una manera sistemática y trazable. Además de esto, los artículos financiados por una agencia concreta pueden depositarse en muchos lugares distintos (en diferentes repositorios institucionales por ejemplo, o en uno o varios repositorios centralizados), lo que afecta a la trazabilidad de estos artículos. Las políticas institucionales, por contra, establecen que los artículos deben depositarse en el repositorio institucional, lo que facilita su identificación. Por estos motivos, el análisis se realizó sobre la efectividad de las políticas institucionales, pero con toda probabilidad los resultados obtenidos son aplicables de manera genérica, incluyendo a las políticas de agencias de financiación.

El análisis implicó examinar cómo cada elemento de la política afecta a su efectividad. Esto se realizó mediante un análisis de regresión, que proporciona datos sobre si existe una correlación positiva entre la efectividad y un elemento concreto de la política, y sobre si esa correlación positiva es estadísticamente significativa, lo que supone un nivel más elevado de correlación².

² La metodología y los resultados se presentan en detalle en el informe completo del proyecto PASTEUR4OA: Swan A, Gargouri Y, Hunt M and Harnad S (2015) Open Access policy: numbers, analysis, effectiveness

<http://pasteur4oa.eu/sites/pasteur4oa/files/deliverables/PASTEUR4OA%20Work%20Package%203%20Report%20final%2010%20March%202015.pdf>

Elementos importantes de una política

El análisis mostró que existe una correlación positiva de los siguientes elementos de una política con un resultado exitoso de la misma:

- La política establece que los artículos de investigación deben depositarse en un repositorio (es decir, la política es mandatoria)
- La política establece que no se admiten exenciones a la misma: es decir, que con independencia de las condiciones del embargo, el artículo debe depositarse en el momento especificado por la política
- Si la política establece que el autor debe retener ciertos derechos sobre el trabajo publicado, esta acción es mandatoria y no se admiten exenciones a la misma
- La política establece que los trabajos depositados deben ofrecerse en acceso abierto, y si existe un embargo, deben ofrecerse en acceso abierto tan pronto como éste finalice

La política vincula el depósito de los artículos con los procedimientos institucionales de evaluación de la actividad científica: es decir, la política establece que los artículos que no se depositen de acuerdo con los requisitos de la misma no serán tenidos en cuenta en los procesos de evaluación de la actividad científica

Elemento de la política	Correlación positiva
Los artículos <u>deben</u> depositarse	<input type="checkbox"/>
El depósito no admite exenciones	<input type="checkbox"/>
Vínculo entre el depósito de artículos y la evaluación de la actividad científica	<input type="checkbox"/>
Los artículos deben ofrecerse en acceso abierto	<input type="checkbox"/>
Si la política establece que los autores han de retener determinados derechos, esta cláusula no admite exenciones	<input type="checkbox"/>

Elementos críticos de una política

De acuerdo con el análisis estadístico, el elemento más crítico de una política es que exija que los artículos de investigación se depositen en un repositorio de acceso abierto. Además, la política debe establecer que el depósito no admite exenciones. Estos son los dos primeros puntos en la lista mostrada más arriba y el análisis mostró una correlación estadísticamente significativa con niveles elevados de acceso abierto. Estos dos elementos hacen que una política sea mandatoria.

El tercer elemento estadísticamente significativo de una política es el vínculo entre depósito y evaluación de la actividad investigadora. Estos tres elementos de una política están asociados de manera significativa con el éxito de la misma.

Elemento de la política	Correlación positiva	Correlación significativa
Los artículos <u>deben</u> depositarse	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El depósito no admite exenciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vínculo entre el depósito de artículos y la evaluación de la actividad científica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los artículos deben ofrecerse en acceso abierto	<input type="checkbox"/>	
Si la política establece que los autores han de retener determinados derechos, esta cláusula no admite exenciones	<input type="checkbox"/>	

La política de acceso abierto modelo

Una vez identificados los aspectos que una política debe incluir para alcanzar un resultado positivo, puede diseñarse una política de acceso abierto óptima. Una política eficaz debe promover requisitos que no sobrecarguen a los autores, al tiempo que exige las acciones (listadas arriba) esenciales para facilitar el acceso abierto. La política debe por tanto abordar estos aspectos de manera específica y una política óptima incluirá todos ellos como requisitos no negociables.

Se recomienda asimismo que la política establezca que el depósito debe realizarse en el momento de la aceptación de un artículo para su publicación. Aunque pueda parecer que el requisito de depositar en el momento de la aceptación contraviene las exigencias de los editores en el sentido de admitir un periodo de embargo, esto no es así. El depósito es una acción independiente del ofrecer acceso abierto a un artículo y el editor no tiene nada que objetar a la misma. El objetivo es que los autores depositen sus artículos cuando son aceptados para su publicación, momento que en términos prácticos marca su última intervención sobre el trabajo. En el momento en que el artículo se deposita, el autor no necesita preocuparse más por el acceso abierto: si se encuentra bajo un embargo establecido por el editor, la plataforma del repositorio automáticamente abrirá y hará público el artículo al final del periodo de embargo.

Una política de acceso abierto modelo: criterios a incluir

Objetivo: Esta política pretende difundir el conocimiento creado en esta institución y ponerlo a disposición pública para el beneficio de la ciencia y de la sociedad en general

Condiciones de la política: La política contiene los siguientes requisitos:

- Todas las publicaciones revisadas por pares deben depositarse en el repositorio institucional [*nombre*] en el momento de su aceptación para publicación. – La versión a depositar es el manuscrito final de autor una vez realizados los cambios resultantes de la revisión por pares.
- El depósito debe realizarse con independencia de que deba respetarse un periodo de embargo establecido por el editor o de que haya otras razones legítimas para no ofrecer el trabajo en abierto en una fecha futura
- Los artículos deben ofrecerse en acceso abierto de manera inmediata siempre que sea posible, o una vez expirado su periodo de embargo
- Todos los procesos de evaluación de la actividad científica en esta institución emplearán el repositorio institucional como fuente de listados de publicaciones: los trabajos que no se depositen tras ser aceptados para su publicación no serán tenidos en consideración

Finalmente, la versión del artículo que tal política debe especificar para su depósito es la versión final del manuscrito del autor (o “post-print”), una vez que ha sido revisada por pares y que los cambios resultantes de esta revisión se han realizado. Esta es la versión final que el autor tiene y la última enviada para su publicación una vez efectuadas todas las correcciones: en su caso, sólo variará de manera marginal y no de manera sustancial con relación a la versión publicada en la revista.

Por qué este tipo de política es eficaz

Una política que incluya todos estos criterios y que se implemente de manera apropiada en la institución tendrá éxito en producir un elevado volumen de contenidos en acceso abierto. El requisito de depositar, junto al énfasis en que no se admiten exenciones a esta acción, garantiza que los autores depositarán sus trabajos.

De esta manera, los autores pueden también contar con la garantía de que en caso de existir una sólida razón por la que los trabajos no deban ofrecerse en acceso abierto en el momento de su depósito – tales como por ejemplo el requisito de un periodo de embargo por parte del editor, o razones éticas o legales por las que el trabajo no debería hacerse público – el texto completo del trabajo puede permanecer cerrado hasta la conclusión de un periodo de embargo o incluso a perpetuidad en los extremadamente infrecuentes casos en los que exista una razón legítima para ello.

Políticas de este tipo

El número de políticas que siguen el modelo de esta política óptima está creciendo. La primera se implantó en la Universidad de Lieja (Bélgica) y otras han continuado esta tendencia, incluyendo la Universidade do Minho (Portugal), la Universidad de Turín (Italia), la Universidad de Gante (Bélgica), la Universidad de Durham (Reino Unido) y otras, así como una serie de agencias de financiación de la investigación nacionales e internacionales.

Un aspecto importante es que la política para el programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea está también de este tipo, de manera que las instituciones que implantan una política de este tipo están de hecho alineando su política con la del programa europeo de financiación. Esto es relevante dado que los investigadores de la institución pueden estar financiados bajo este programa europeo, y en ese caso descubrirán que las políticas de su financiador y de su institución tienen los mismos requisitos, lo que les facilitará el poder cumplir con ambas con una única serie de acciones.